

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE MIXTO LA UNION TRANSUNIMIXT S. A."

En el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil veinte a las dieciocho horas con treinta minutos, en la sede de la compañía ubicada en el cantón Chordeleg, provincia del Azuay, centro parroquial de la parroquia La Unión, se reúnen los accionistas de la Compañía "TRANSPORTE MIXTO LA UNION TRANSUNIMIXT S. A.", los señores, CABRERA CHACÓN JULIA DOLORES, CHACON CHACON WILSON FABIAN, MARIN CHACON TANIA MARLENE, ROJAS BRITO JOSE LUIS, SEGARRA SANMARTÍN CLAUDIO GERMAN, SIGUA CABRERA CARLOS ORLANDO, SUMBA CORNEJO EDGAR DANILO, SUMBA CORNEJO JESSICA PAULINA, SUMBA CARNEJO MAYRA ELIZABETH, SUMBA MAITA CARLOS RICARDO, el señor GUARACA RAMON WATER MESIAS es quien preside la sesión y el accionista señor SUMBA MAITA CARLOS RICARDO, Comisario de la Compañía, es quien actúa como Secretario. Por estar presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, estos por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal por tal razón no necesitan convocatoria previa, y aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCES) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

Una vez conocido el orden del día el Presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta el primer punto a tratarse:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; una vez puesto en conocimiento y analizado el mismo, la Junta por unanimidad del capital suscrito presente aprueban íntegramente el informe del señor Gerente.

2.- Luego se pone en consideración de la Junta el segundo punto tratarse: **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCES) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019;** una vez puesto en conocimiento y analizado el mismo, la Junta por unanimidad del capital suscrito presente aprueba íntegramente el informe del balance.

3.- Finalmente se pone en consideración de la Junta el tercer y último punto a tratarse **3.- DESTINO D E LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019;** una vez analizado el informe, la Junta por estar de acuerdo con todo lo indicado, aprueban unánimemente dicho informe.

El Presidente da un receso para redactar el acta; seguido se reinstala la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la unanimidad del capital suscrito presente, y para constancia firman los accionistas.

Atentamente,

GUARACA RAMON WALTER MESIAS
GERENTE

SUMBA MAITA CARLOS RICARDO
SECRETARIO – SOCIO

CABRERA CHACON JULIA
SOCIA

CHACON CHACON WILSON
SOCIO

MARIN CHACON TANIA
SOCIA

ROJAS BRITO JOSE
SOCIO

SEGARRA SANMARTIN CLAUDIO
SOCIO

SIGUA CABRERA CARLOS
SOCIO

SUMBA CARNEJO EDGAR
SOCIO

SUMBA CORNEJO JESSICA
SOCIO

SUMBA CORNEJO MAYRA
SOCIA